

CRITERIOS PARA APOYOS PARA ALUMNOS Y PROFESORES INVITADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS-2017

Aprobado en la Sesión de Comité Académico 402

ALUMNOS:

Un apoyo anual para cada alumno que lo haya solicitado en tiempo y forma dentro de la Convocatoria del PAEP 2017. El evento puede ser nacional o internacional.

Estancia Internacional

\$15,000.00 por mes, máximo hasta tres meses. Los requisitos para acceder a éste apoyo son: *i)* la estancia internacional deberá estar aprobada por el Comité Académico y deberá quedar registrada como la Actividad Académica Complementaria del semestre; *ii)* se deberá contar con una carta de aceptación del anfitrión en la que se estipule que la estancia será no mayor a ochenta y nueve días.

Estancia Nacional

\$5,000.00 por mes, máximo hasta tres meses. Este apoyo económico aplica para estancias nacionales y trabajos o colectas de campo. En el caso de la estancia nacional, ésta deberá estar aprobada por el Comité Académico y quedar registrada como la Actividad Académica Complementaria del semestre. Adicionalmente, se deberá contar con una carta de aceptación del anfitrión en la que se estipule que la estancia será no mayor a ochenta y nueve días.

Congreso, Taller, Simposio Conferencia y/o Curso Internacional

\$22,000.00. Para ser acreedor del apoyo, el alumno solicitante deberá exponer su trabajo en el evento académico y fungir como primer autor del mismo. Esto no aplica para talleres y cursos.

Congreso, Taller, Simposio Conferencia y/o Curso Nacional

\$12,000.00. Para ser acreedor del apoyo, el alumno solicitante deberá exponer su trabajo en el evento académico y fungir como primer autor del mismo. Esto no aplica para talleres y cursos.

Apoyos Extemporáneos.

Aquellos alumnos que no hayan solicitado apoyo PAEP en tiempo y forma dentro de la Convocatoria del 2017, lo podrán hacer de manera extemporánea, considerando que de ser aprobada su solicitud, únicamente se podrá otorgar el 50% de los montos autorizados. Los requisitos para

acceder a éste apoyo extemporáneo son los mismos que se solicitan para apoyos a Actividades Académicas.

Para cualquier apoyo, nacional o internacional, se requiere que el solicitante presente la constancia de dominio/posesión del idioma inglés. Esta constancia deberá ser emitida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM (<http://cele.unam.mx/>), o bien del TOEFL IBT (80 puntos). No se autorizarán actividades académicas con recursos de PAEP hasta no presentar dicha constancia.

En todos los casos y una vez concluido el evento, es obligatorio entregar un informe académico firmado por el/la alumno(a), con el visto bueno de su tutor. Además, en el caso de congresos, se deberá entregar la constancia de asistencia y una fotocopia del resumen de las memorias, únicamente en donde aparezca su trabajo. Para las estancias se deberá enviar por correo a la Lic. Ivonne Torres Cortés (itorres@posgrado.unam.mx) la evaluación por parte del académico anfitrión, para así estar en posibilidad de calificar la actividad semestral.

PROFESORES INVITADOS:

\$20,000.00. Para gestionar este apoyo se requiere de: i) solicitud; ii) plan de trabajo calendarizado; iii) carta de invitación en papel membretado; iv) carta y/o correo de aceptación, y v) copia del pasaporte del invitado. Los recursos se emitirán a favor del profesor invitado ya sea en cheque o transferencia, según se solicite. En el caso de solicitar transferencia, favor de agregar una fotocopia del estado de cuenta del invitado, así como el Formato de Transferencia al Extranjero (disponible en la siguiente liga <http://www.posgrado.unam.mx/moduloapoyos/profesor-visitante.html>) debidamente llenado. Lo anterior se debe cubrir con un mes de anticipación a la llegada del invitado para iniciar el trámite.

Una vez concluida la visita del profesor invitado es necesario enviar al correo atellez@posgrado.unam.mx informe de la actividad académica, especificando el número de alumnos del Programa beneficiados con la estancia del académico.

Todas las solicitudes serán tramitadas en el orden de su ingreso dentro de estos lineamientos.